Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BOLAÑO	MERCADO	JOHANNA ISABEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 33223351

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 06 MES 08 AÑO 1,9,8,3

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO OVEJAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO LA 14- OVEJAS SUCRE

PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO OVEJAS

TELÉFONO 3206609902 EMAIL Johanna6deagosto@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 1,9,9,9

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA	11	2009	NO
TC	4	X		NORMALISTA SUPERIOR	12	2001	NO

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUDETCAR		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	SAN JACINTO		fundenem@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
605-6632103	DÍA 01 MES 07 AÑO 2023		DÍA 15 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PEDAGÓGICA EIR	EDUCACIÓN		Barrio El Carmen CL 24 CR 34 Esquina
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUDETCAR		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	SAN JACINTO		fundenem@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
605-6632103	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023		DÍA 15 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PEDAGÓGICA CDI	EDUCACIÓN		Barrio El Carmen CL 24 CR 34 Esquina
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDERCAR		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	SAN JACINTO		fundenem@hotmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3012330343	DÍA 27 MES 01 AÑO 2022		DÍA 31 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PEDAGÓGICA EIR	EDUCACIÓN		CARTAGENA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDERCAR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	SAN JACINTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
300359626	DÍA 12 MES 04 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA PEDAGOGICA	EDUCACIÓN	CARTAGENA -

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314504079	DÍA 06 MES 06 AÑO 2020	DÍA 27 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA PEDAGOGICA	EDUCACION	MOMPOX - BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDERCAR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	SAN JACINTO	fundercar@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3003596256	DÍA 13 MES 02 AÑO 2019	DÍA 30 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA PEDAGOGICA	EDUCACION	CARTAGENA - BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PLAN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102808000	DÍA 05 MES 05 AÑO 2017	DÍA 30 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AGENTE EDUCATIVO	EDUCACION	CARTAGENA - BOLIVAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN MAMONAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
313195894	DÍA 28 MES 06 AÑO 2016	DÍA 25 MES 11 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL PEDAGOGICA	EDUCACIÓN	CARTAGENA - BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314504079	DÍA 06 MES 06 AÑO 2022	DÍA 27 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA PEDAGOGICA	EDUCACION	MOMPOX - BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPOEDUCACIÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 09 AÑO 2014	DÍA 07 MES 11 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TUTORA	EDUCACION	BARRANQUILLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CDI CEIBAS DE AMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 03 AÑO 2014	DÍA 30 MES 07 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ATENCION PSICOSOCIAL	EDUCACION	MOMPOX - BOLIVAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN DIA DE LA NIÑEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 09 AÑO 2013	DÍA 31 MES 01 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE TECNICA	EDUCACIÓN	BOGOTA D.C.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 01 AÑO 2011	DÍA 30 MES 01 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA LOCAL	EDUCACION	BOGOTA D.C.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN DIA DE LA NIEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 09 AÑO 2009	DÍA 14 MES 01 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
LODOTECARIA	EDUCACION	BOGOTA D.C.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA SANTA CRUZ DE MOMPOX		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MOMPOX	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 07 MES 12 AÑO 2005	DÍA 31 MES 12 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
LUDUTECARIA	EDUCACION	MOMPOX - BOLIVAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
	15	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.223.351

BOLAÑO MERCADO

APELLIDOS

JOHANA ISABEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1983

OVEJAS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

AB-
G.S. RH

F
SEXO

30-AGO-2002 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500100-00838176-F-0033223351-20160627 0050277806G 3 6243920876

Powered by CamScanner

POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIA DE LA NIÑEZ CORPORACION

CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ

CERTIFICAN QUE

JOHANA BOLAÑOS

Participo en el Diplomado

PRIMERA INFANCIA, JUEGO Y DESARROLLO

Un compromiso con la infancia y su familia en la garantía de sus derechos

Con una duración de 120 horas

PABLO MICHELSEN NIÑO
Rector Politécnico Grancolombiano

DIANA ESCOBAR PEREZ
Decana Facultad Ciencias Sociales

IRMA RUTH CAMELO
Directora Corporación Dia de La Niñez

Dada en Bogotá D.C. — a los [illegible] días de [illegible] de 2011

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación

A

Johana Isabel Bolaño Mercado

C.C. Nº 33.223.351 *Expedida en Mompos*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Noviembre 27* de *2009*

Esperanza Paredes de Estévez
Rectora

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro *40558* Folio *491* Libro *8* de Diplomas de Grado

18311

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 468

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Noviembre de 2009, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

a JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO

Identificado(a) con C.C. Nº 33.223.351 de MOMPOS

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctora Esperanza Paredes de Estévez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 48219 y registrado con el Número 40558, Folio 491, Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes de Estévez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educación
Profesora Yamile Durán Pineda

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 27 días del mes de Noviembre de 2009

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO

Secretario(a) General

Powered by CamScanner

Y EN SU NOMBRE

LA

NORMAL SUPERIOR DE LA DEPRESIÓN MOMPOSINA

Mompós- Bolívar

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Res. No 3060 del 15 de julio de 1.996 para la Reestructuración de la Escuela Normal, el Decreto 3012 de 1997, la Res. de Acreditación Previa No 3498 del 24 de diciembre de 1999 y la Res. 115 del 15 de febrero del 2.000, expedida por la Secretaría de Educación de Bolívar

CONFIERE A:

JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO

Identificado con TI No 18.144 Expedida en Mompós-Bolívar

EL TITULO DE

NORMALISTA SUPERIOR

CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación propuestos para el Ciclo Complementario en Convenio con la Universidad del Atlántico, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela

Anotado al Folio No 242 Libro de Registro No 006

Dado en Mompós- Bolívar a 14 de Diciembre del 2.001

Rector

Secretario General

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA DEPRESIÓN MOMPOSINA
Aprobada mediante Resolución No. 3498 del 24 de diciembre de 1999 hasta el año 2003 inclusive, emanada del Ministerio de Educación Nacional
MOMPÓS - BOLÍVAR

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Mompós, departamento de Bolivar, a 14 días del mes de Diciembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Ciclo Complementario, las suscritas Rectora y Secretaria de la Escuela Normal Superior de la Depresión Momposina, institución aprobada hasta el Grado 13 mediante Decreto No. 3012 del 19 de diciembre de 1997 y Resolución No. 3498 del 24 de diciembre de 1999 hasta el año 2003 inclusive, emanados del Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Complementario (Grados 12° y 13°), se procedió a otorgar el título de NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA al graduando BOLAÑO MERCADO JOHANNA T.I. C.C. No. T.I.No.18.144 expedida en Mompox

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado. Folio No. 02 Acta No. 02 de fecha Diciembre 14-2.001 que consta de 22 alumnos que comienza con el nombre de ALVARADO AMARIS CAROLINA PAOLA y se cierra con el nombre de VILLARRUEL NAJERA DAMARIS

Firmado y sellado por MAGALY VILLANUEVA PÉREZ, Rectora y MARÍA DEL SOCORRO AMARÍS AMARÍS, Secretaria del plantel.

Anotado en el Libro de Registro No. 004 Folio 042 de fecha Diciembre 14-2.001

MAGALY VILLANUEVA PÉREZ
C.C. No. 41'745.135 de Bogotá
Rectora

MARÍA DEL S. AMARIS AMARIS
C.C. No. 22'991.176 de Mompós
Secretaria

Powered by CamScanner

Y EN SU NOMBRE LA:

"ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA"

Mompós - Bolívar

AUTORIZADA POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,
SEGUN RESOLUCION No. 1948 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1.992, HASTA AÑO 2.000

CONFIERE A:

JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO

IDENTIFICADO CON LA T.I. No. 18144 DE Mompox - Bol.

El Título de

Bachiller con Profundización en Educación

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Magaly Villamizar
Rector (a)

Secretaria

Mompós 23 de Noviembre de 1995

Anotado al Folio No. 24 del libro de Registro No. 1

Powered by CamScanner

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA DE MOMPOX -BOLIVAR

DIRECCION: BARRIO ARRIBA Intendencia/C.C.

JORNADA: CONTINUA Inscripción DANE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el (la) municipio de Mompox Depto. de Bolivar a los 27 días del mes de Noviembre del año 1.999. se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursan grado 11º las autoridades locales y Secretaría(o) de la Rectoría (o) DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA. mediante resolución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media y autorizada por LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ____ según Resolución No. 1942 de Noviembre 24de 1.992

Constatando la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursan y aprueban los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION. al graduando cuyos nombres apellidos y números del documento de identidad se relacionan a continuación: JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO. T.I.NO.18.144 de Mompox

En fiel correspondencia del Libro de Actas Generales del Grado Folio No. 92 Acta No. 01 de fecha Noviembre 27-99 que consta de 71 alumnos graduados con el nombre de ABDALA MARTINEZ WILLIAM con el nombre de VILLARRUEL JIMENEZ MARLENIS

Firmada y sellada por MAGALY VILLANUEVA PEREZ Rector(a) y MARIA DEL SOCORRO AMARIS AMARIS Secretario(a)

Dada en Mompox a los días 27 del mes Noviembre de 1.999.

FIRMADO Y SELLADO

Anotada para efectos de control en el Libro de Registro de Diploma No. 04 Folio 27 Fecha 27 de Noviembre de 1.999.

El Rector o Director

C.C. No. 41.745.153 de Bogotá

El Secretario

C.C. No. 22.991.170 de Mompox

LA FUNDACIÓN ETNOEDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUDETCAR

CERTIFICA

Que la señora, **JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO** identificada con cédula de ciudadanía número 33223351, prestó sus servicios profesionales como **COORDINADORA PEDAGOGICA** en el municipio de San Jacinto del departamento de Bolívar, mediante un contrato de prestación de servicios desde 1 de julio de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 en la ejecución del Contrato de Aportes No. 13001732023 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto fue "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en el Servicio de Educación Inicial Rural -EIR- de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre"

Esta constancia se expide a los 22 días del mes de diciembre Del 2023.

Cordialmente

CAROLINA ANDREA MARTINEZ BETANCOURTH

Representante Legal

LA FUNDACIÓN ETNOEDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUDETCAR

CERTIFICA

Que la señora, **JOHANA BOLAÑO MERCADO** identificada con cédula de ciudadanía número 33223351, prestó sus servicios profesionales como **COORDINADORA PEDAGOGICA** en el municipio de San Jacinto del departamento de Bolívar, mediante un contrato de prestación de servicios desde el 02 de Febrero de 2023 hasta el 15 de Diciembre de 2023 en la ejecución del Contrato de Aportes No. 13001122023 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, DE CERO A SIEMPRE"

Esta constancia se expide a los 22 días del mes de diciembre Del 2023.

FUDETCAR

Cordialmente

CAROLINA ANDREA MARTINEZ BETANCOURTH

Representante Legal

FUNDERCAR
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE NIT 806012901-7

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUNDERCAR

CERTIFICA

Que la señora **JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 33.223.351, presta sus servicios profesionales a esta Fundación como **Coordinadora Pedagógica**, mediante un **contrato de prestación de servicios,** desde el **27 de Enero de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022**, en la ejecución del Contrato de Aportes No. 13001792022 suscrito entre FUNDERCAR y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es Prestar el servicio de educación inicial para zonas Rurales y Rurales Dispersas -EIR-, de conformidad con el documento orientador y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre..

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de mayo de

2022.

Atentamente,

CAROLINA MARTINEZ BETANCOURTH
C.C. 1.047.422.886 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

FUNDERCAR
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE NIT 806012901-7

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUNDERCAR

CERTIFICA

Que la señora **JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 33.223.351, presta sus servicios profesionales a esta Fundación como **Coordinadora Pedagógica**, mediante un **contrato de prestación de servicios,** desde el **12 de febrero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021**, en la ejecución del Contrato de Aportes No. 13002572021 suscrito entre FUNDERCAR y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es Prestar el servicio de educación inicial para zonas Rurales y Rurales Dispersas -EIR-, de conformidad con el documento orientador y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre..

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 7 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

CAROLINA MARTINEZ BETANCOURTH
C.C. 1.047.422.886 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

FUNDERCAR
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y
REGION CARIBE NIT 806012901-7

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUNDERCAR

CERTIFICA

Que la señora **JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 33.223.351 de Mompox, **prestó sus servicios profesionales** como **Coordinadora** en el municipio de San Jacinto, Bolívar con una asignación salarial de Dos Millones Doscientos veintisiete mil doscientos cincuenta pesos **($$2.227.250),** mediante un contrato de prestación de servicios **desde el 1 de Junio de 2020 hasta el 15 de Diciembre de 2020** en la ejecución del Contrato de Aportes No.0169-2020 suscrito entre Fundercar y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es prestar el servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Centro de Desarrollo Infantil de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De cero a Siempre".

Esta constancia se expide a solicitud del interesado el 19º días del mes Diciembre de 2020.

Atentamente,

CAROLINA MARTINEZ BETANCOURTH
C.C. 1.047.422.886 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

FUNDERCAR
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE NIT 806012901-7

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUNDERCAR

CERTIFICA

Que la señora **JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 33.223.351 de Mompox, **prestó sus servicios profesionales** como **Coordinadora** en el municipio de San Jacinto, Bolívar con una asignación salarial de Dos Millones Doscientos veintisiete mil doscientos cincuenta pesos **($2.227.250),** mediante un contrato de prestación de servicios **desde el 25 de febrero de 2020 hasta el 30 de mayo de 2020** en la ejecución del Contrato de Aportes No.0169-2020 suscrito entre Fundercar y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es prestar el servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Centro de Desarrollo Infantil de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De cero a Siempre".

Esta constancia se expide a solicitud del interesado el 19º días del mes Diciembre de 2020.

Atentamente,

CAROLINA MARTINEZ BETANCOURTH
C.C. 1.047.422.886 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

FUNDERCAR
FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE
NIT 806012901-7

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y LA REGION CARIBE- FUNDERCAR

CERTIFICA

Que la señora **JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 33.223.351, **prestó sus servicios profesionales** como **Coordinadora** en el municipio de San Jacinto, Bolívar, mediante un contrato de prestación de servicios **desde el 13 de febrero de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019** en la ejecución del Contrato de Aportes No.0066-2019 suscrito entre Fundercar y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es prestar el servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De cero a Siempre".

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

CAROLINA MARTINEZ BETANCOURTH
C.C. 1.047.422.886 de Cartagena
Representante Legal

Powered by CamScanner

	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR Y PERSEVERANCIA NIT:901190474-1 MOMPOS - BOLIVAR	VERSION: 01	
		VIGENCIA: 2020	
		Página 1 de 1	

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO CON AMOR Y PERSEVERANCIA.

CERTIFICA:

Qué. **JOHANNA ISABEL BOLAÑOS MERCADO**, identificada con CC. 33.223.351 de Mompos Bolivar, labora para la Fundación Construyendo Futuro Con Amor y Perseverancia, como Asesora pedagógica con una asignación salarial de Un Millón Ochocientos Mil Pesos ($ 1.800.000) con contrato indefinido.

Para mayor constancia se firma la presente a solicitud del interesado a los 27 días de Noviembre de 2020.

Norlandis

NORLANDIS JIMENEZ DIAZ
C.C. No. 33.224.133 de Mompos
Representa legal

Powered by CamScanner

T&S TEMSERVICE

T&S TEMSERVICE S.A.S.

CERTIFICA

Que (el) (la) señor (a), BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL identificado (a) con CC 33223351 laboró en nuestra empresa en los periodos relacionados a continuación:

CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EMPRESA
AGENTE PEDAGOGICO	2017-05-22	2017-12-30	FUNDACION PLAN FLIAS

Se expide en Bogotá D.C., a los 07 dias del mes de FEBRERO de 2018, a solicitud del interesado (a).

Cordialmente,

FIRMA Y SELLO FIEL COPIA DE LOS ORIGINALES

LEONARDO ROCHA COBALEDA
DIRECCION TALENTO HUMANO
Telefono: 3200066

Powered by CamScanner

aeiotü
por la educación de la primera infancia
FUNDACION CARULLA

Bogotá D.C. 02 de Diciembre de 2015

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a). JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO identificado(a) con Cedula de Ciudadania N° 33223351 expedida en Mompos trabaja en nuestra compañia desde el 12 de Febrero de 2015, actualmente desempeña el cargo de COORDINADOR PEDAGOGICO mediante contrato de trabajo Obra ó Labor y en la actualidad devenga un salario básico mensual de. DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 2.055.000).

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente.

ANGIE PAVLOVA OLAYA V
COORDINADORA DE GESTION HUMANA
FUNDACIÓN CARULLA AEIOTU
NIT 860006848-1

Powered by CamScanner

Corpoeducación

Bogotá, 18 de noviembre de 2014
CORPO – 092/2014

CERTIFICACIÓN

Certificamos, que la señora **JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.223.351 de Mompox - Bolívar, presto sus servicios en la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación – CORPOEDUCACION – NIT 830.016.145-0, así:

- **Contrato de Servicios No. 038/2014**. Duración: Del 8 de septiembre al 7 de noviembre de 2014. Objeto: Apoyar a Corpoeducación como tutor de campo en el proyecto cuyo objeto es "Fortalecer capacidades en los equipos de asistencia técnica zonal y regional de Secretarías de Educación, ICBF y en las Entidades Administradoras de Servicios, que contribuyan con el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de educación inicial". Valor contrato: $5.000.000

Atentamente,

MARIA DEL ROSARIO CALDERÓN
Jefe Administrativa y Financiera

Powered by CamScanner

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

CEIBAS DE AMOR

"Por Una Educacion Temprana Con Amor Cariño y Ternura"

El suscrito Representante legal de la ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DEL BIENESTAR LAS MERCEDES

NIT 890.080360-6

Certifica que:

La docente JOHANA ISABEL SOLANO MERCADO, identificada con cedula de ciudadania No 1.047.393.621 expedida en la ciudad de Mompox (Bolivar), se desempeña como Profesional de Atencion Psicosocial en CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO CEIBAS DE AMOR Y LA VILLA DE MOMPOX, ubicado en la ciudad Mompox (Bolivar), mediante CONTRATO LABORAL A TERMINO FIJO, desde el 01 de marzo de 2014 hasta el 30 de Julio de 2014

Se expide la presente certificación a los nueve (9) días del mes de Mayo de 2014 a solicitud de la parte interesada.

Atentamente

EDITH ANA NIETO SANDOVAL
Representante Legal
Asociación de padres de H.C.B
Mercedes

Edith Maria Nieto Sandoval
CC. 45.213.274 de Mompox
Representante Legal

Barrio Primero de Mayo- Mompox – Bolivar
CEL: 3145033221

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EXTRAS S.A. identificada con el NIT 890.327.120 certifica mediante el presente escrito que la señora JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO, identificada con la cedula de ciudadanía número 33.223.351, laboro en el periodo septiembre de 2013 a enero 2014. Con una contratación por obra o labor, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTANDARES DE CALIDAD** prestando sus servicios en misión para la Corporación Día de la Niñez.

El presente documento se ha generado vía web consideramos importantes validar lo aquí estipulado al 3850160 ext. 1969 – 1995.

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 25 de Enero de 2014.

Cordialmente

Elizabeth Renginfo

Analista Nacional Seguimiento al Servicio

Powered by CamScanner

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EXTRAS S.A. identificada con el NIT 890.327.120 certifica mediante el presente escrito que la señora JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO, identificada con la cedula de ciudadanía número 33.223.351, laboro en el periodo enero 2011 a septiembre 2013. Con una contratación por obra o labor, desempeñando el cargo de **COORDINADOR LOCAL** del proyecto de atención integral a la primera infancia prestando sus servicios en misión para la Corporación Día de la Niñez.

El presente documento se ha generado vía web consideramos importantes validar lo aquí estipulado al 3850160 ext. 1969 – 1995

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 25 de Enero de 2014

Cordialmente

Elizabeth Renginfo

Analista Nacional Seguimiento al Servicio

Powered by CamScanner

LA CORPORCION DIA DE LA NIÑEZ

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información y documentación laboral del archivo de la CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ, informamos que la señora JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO, identificada con la cedula de ciudadanía número 33.223.351, laboro con la corporación a través del proyecto Ludotecas NAVES Itinerantes, en el cargo de **Coordinadora Local** del proyecto de atención integral a la primera infancia durante el Periodo de Enero 2011 hasta Diciembre de 2011.

Cordialmente,

Corporación Día de la Niñez NIT 830 075 088-0

PATRICIA DUQUE

Coordinadora de Talento Humano

Corporación Dia de la Niñez

Powered by CamScanner

LA CORPORCION DIA DE LA NIÑEZ

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información y documentación laboral del archivo de la CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ, informamos que la señora JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO, identificada con la cedula de ciudadanía número 33.223.351, laboro con la corporación a través del proyecto Ludotecas NAVES Itinerantes, ocupando el cargo de **Ludotecaria de Primera Infancia** durante el Periodo septiembre 2009 hasta Enero de 2011.

Cordialmente,

Corporación Día de la Niñez
NIT 830 076 [illegible]

PATRICIA DUQUE

Coordinadora de Talento Humano

Corporacion Dia de la Niñez

Powered by CamScanner

NIT [illegible]

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE INSTIDEPORTES DEL MUNICIPIO DE MOMPOX

CERTIFICA

Que JOHANNA ISABEL BOLAÑO MERCADO, identificada con la cédula de ciudadanía número 33.223.351 expedida en Mompox Bolívar, Prestó sus servicios al Instituto de Recreación y Deporte INSITIDEPORTES, como "LUDOTECARIA" desde el 7 al 28 de diciembre de 2005, del 16 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2007.

Para Constancia se firma la presente en Santa Cruz de Mompox, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre 2.007

ALEX LOPEZ GARCIA
Director Ejecutivo (e)

Powered by CamScanner

Simposio Regional
CRECIENDO EN FAMILIA

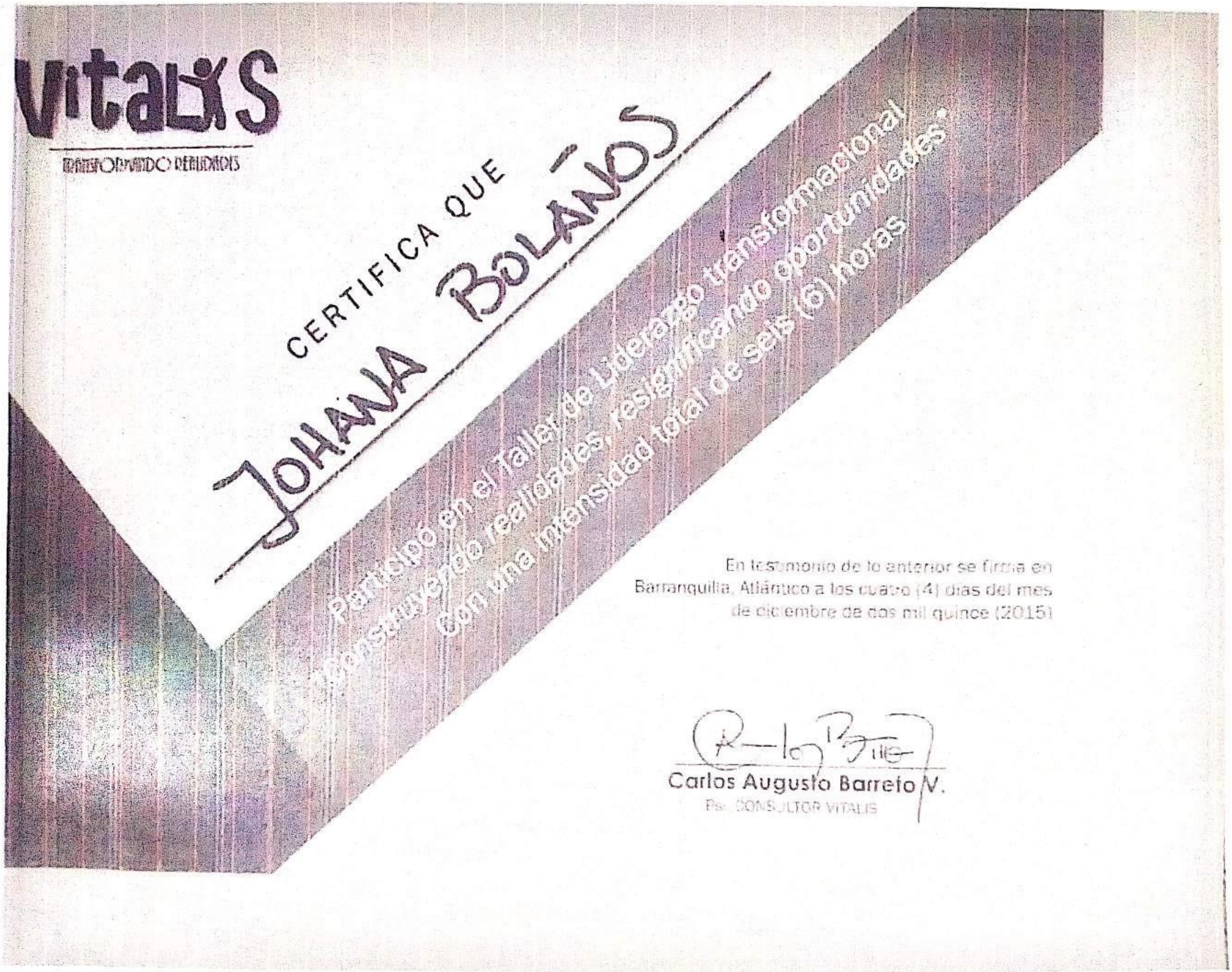
Familia como escenario para la construcción de paz

Certifica que:

JOHANNA ISABEL SOLANO MERCADO

Participó en el Simposio Regional "Creciendo en familia"
en calidad de ASISTENTE el dia 07 de julio de 2016.

Angela Maria Rosales
Directora Nacional Aldeas Infantiles SOS Colombia



Powered by CamScanner

MINJUSTICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-

certifican que

Johanna Isabel Bolaño Mercado

C.C 33.223.351

participó en el

Taller de entrenamiento de facilitadores del *Programa Familias Fuertes Amor y Límites*
realizado en la ciudad de Barranquilla del 19 al 23 de enero de 2015

Javier Flórez Henao
Director de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas
Ministerio de Justicia y del Derecho

Bo Mathiasen
Representante de la Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito -UNODC

Powered by CamScanner

de cero a siempre

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

en el marco de la ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Concede **Distinción Meritoria de Reconocimiento**

al coordinador(a) regional de fortalecimiento

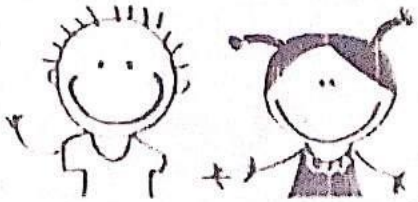
BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL

C C 33.223.351

Por su valiosa contribución a la garantía de los derechos de los niños y las niñas a través de la coordinación de la estrategia de Fortalecimiento Educación Inicial, generando en las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) y en las Unidades de Servicio (UDS) la instalación, mejoramiento y mantenimiento de la capacidad de gestión frente a las condiciones de atención en las modalidades integrales de Educación Inicial, en el territorio nacional.

Dado en Bogotá D C a los 21 días del mes de Diciembre de 2015





Powered by CamScanner

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que Johana Bolaño Mercado

Miembro de la Red Social de Apoyo del Municipio de Hatillo

Asistió y participó en el Primer y Segundo Taller para manejar los riesgos de Embarazo en Niñas y Adolescentes, realizado los días 9 y 10 de Marzo del año 2007

AYDEE SALTAREN R.
Enfermera
Magister Salud Pública

BEATRIZ BARRETO O.
Psicóloga

La Consejería Presidencial de Programas Especiales y la Gobernación de Bolívar

Certifican que el /la señor (a)

JOHANNA BOLAÑO

Está capacitado (a) como multiplicador (a) en Marcos Conceptuales sobre Salud Sexual y Reproductiva, Género y Uso de Material Didáctico (80 horas), como miembro de la Red Social de Apoyo municipal del Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz.

Firmada a los 17 días del mes de agosto de 2007 en Mompóx, Bolívar

Ana Julieta Ruiz Giraldo	Mauricio Polanco Valenzuela	Iván de Jesús Ahumada Marrugo
Consejera de Programas Especiales	Asesor PPDRCP	Interlocutor Departamental Bolívar

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE BOLÍVAR

FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOLÍVAR

Fundación Prociencia

CERTIFICAN QUE:

Johanna Isabel Bdaño M.

Participó en la Capacitación para la incorporación de la Lúdica Formativa y Cultural en la Atención de la Primera Infancia en el Departamento de Bolívar

TOTAL HORAS: 16 horas

Se Firma a los 26 días del mes de febrero de 2010

FLOR ELENA PÉREZ
Gerente Fundación Prociencia

ALCIRA MALDONADO
Coordinadora Capacitación

Powered by CamScanner

E.S.E. HOSPITAL LOCAL
SANTA MARÍA Nit 806.007.297-1
Por el bienestar y la salud de Todos!

FUNDACIÓN TRABAJAR BIEN
NIT. 806.016.154-3

aiepi



Certifican Que:

Johana Bolaño Mo.

Participó en el

TALLER TEÓRICO-PRACTICO SOBRE LA ESTRATEGIA AIEPI COMUNITARIO

Realizado en el municipio de Mompox

Con una intensidad de 24 horas, en el mes de diciembre de 2010

Representante Legal
FUNDACION TRABAJAR BIEN
"ORTRABI"

Asesor(a)

Asesor(a) Logistico

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239174611

PIB
11:49:52

Bogotá DC, 04 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33223351:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de julio de 2024, a las 11:50:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33223351
Código de Verificación	33223351240117115017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:41 AM horas del 04/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **33223351**

Apellidos y Nombres: **BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/07/2024 11:51:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33223351 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82558437** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:57:36 horas del 04/07/2024, el ciudadano identif i cado con cédula de ciudadanía No. 33223351, Apellidos y Nombres BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ASOCIACION UNION Y FUERZA, con NIT 800071896-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, o cio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL** identificado(a) con **CC** número **33.223.351** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de octubre de 2009 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de julio de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024070411471

Medellín, 04 July 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 17/01/2024 12:01, con relación a la afiliación y cobertura de JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 33223351, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/03/2022
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 1000
Descripción ocupación: Ind Afiliados por pagos
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0.522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C332233512401743267

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.78.21.150,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973185478

(415)7707212489984(8020) 0000014973185478

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 2 2 3 3 5 1	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 2 2 3 3 5 1	2 0 0 2 0 8 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Mompós 4 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOLAÑO	MERCADO	JOHANA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR GAVIOTAS MZ 3 LT 14

42. Correo electrónico: johanna6deagosto@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 6 0 9 9 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 7 0 1 0 2	8 2 9 9	2 0 2 0 0 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 17 / 12 : 37: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOLAÑO MERCADO JOHANA ISABEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El(la) suscrito(a) JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 33.223.351 expedida en Mompós (Bolívar), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Ovejas (Sucre), el día primero (04) de julio de 2024.

Firma 
Nombre JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO
Cédula 33.223.351 de Mompós (Bolívar)

PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, para que realice la recolección, , almacenamiento,, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales informo que como titular **autorizo** de manera previa, explícita e inequívoca al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web www.icbf.gov.co ; además, declaro como titular que antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de Ovejas (Sucre) , el día primero (04) de julio de 2024 .

Firma 

Nombre JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO

Cédula 33.223.351 de Mompós (Bolívar)

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Yo: JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO, de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con CC X CE No. 33.223.351 expedida en la ciudad de Mompós (Bolívar), suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.
5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.
6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.

7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web It u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para

otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de Ovejas (Sucre), el día primero (04) de julio de 2024 .

Firma 
Nombre JOHANA ISABEL BOLAÑO MERCADO
Cédula 33.223.351 de Mompós (Bolívar)

PÚBLICA